

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPANIA IMPORCORDOVA CIA.LTDA  
CELEBRADA EL DIA LUNES 26 DE MARZO DEL 2018**

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito el día hoy lunes veinte y seis de marzo del año dos mil diez y ocho a las doce horas, se reúnen los socios de la Compañía Imporcórdova Cia. Ltda. en su oficina ubicada en la avenida Isaac Albéniz E1-68 y calle Beethoven de conformidad a la convocatoria entregada en forma personal.

Se encuentran presentes el señor Wladimiro Xavier Córdova Godoy, de estado civil casado, como propietario de 320 participaciones y la señorita Ing. María José Córdova Gordon, soltera portadora de 40 participaciones, se encuentra también en la sala la señora María Paulina Gordon Davalos en representación de la señorita Arq. Jessica Paulina Córdova Gordon que tiene en su poder las 40 participaciones restantes por encontrarse fuera del país... Todos los socios son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito y están habilitados para contratar y obligarse a cualquier acción mercantil legal.

En consecuencia estando presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de Socios conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente y el artículo décimo quinto de la Escritura de constitución.

Se solicita a la señora María Paulina Gordon Davalos actúe como Secretaria Ad-Hoc, requerimiento que es aceptado.

La Junta General Universal de Socios es presidida por la señorita Ing. María José Córdova Gordon en su calidad de Presidenta Encargada.

La Presidenta pide a la Secretara constate el quórum con los socios presentes, constatando que es del ciento por ciento por lo que a continuación pone a consideración el Orden del Día.

Orden del Día:

- a.- Conocer y aprobar los balances y estado financiero y de situación del ejercicio 2017
- b.- Conocer y aprobar el informe de gerencia
- c.- Decidir sobre el destino de los resultados sean pérdidas o ganancias

Aprobada la Orden del Día; la Presidenta da inicio al primer punto concediendo la palabra a la señora Ing. Marianela del Carmen Puruncajas Sandovalin que en su calidad de Contadora de la Empresa junto con el Gerente son los responsables del giro económico del negocio.

Previo a su exposición la señora Contadora entrega a los socios copias de los documentos que van hacer analizados y en forma inmediata pasa a explicar cada uno de los rubros y la razón de los mismos concluyendo que la firma esta boyante lo cual se refleja en la utilidad obtenida que alcanza a USA \$ 25.462.30 de unas ventas que durante el año sumaron a USA \$ 262.009.44, cifra importante si se considera la brusca caída que tuvo el sector de la construcción cuyo impacto mayor asumieron los artículos de lujo importados.. Hace hincapié que la documentación está completamente respaldada con facturas y recibos que reposan en el archivo de la Empresa y que todo se ha elaborado bajo las normas NIIF de acuerdo a los requerimientos del SRI y de la Superintendencia de Compañías.

Solventadas algunas preguntas sobre ciertos rubros, la Presidenta somete a votación la aprobación de los Balances y Estados Financieros a presentarse a los entes de control, documentos que reciben su aprobación por unanimidad.

La Presidenta concede la palabra al señor Wladimiro Córdova para que en su calidad de Gerente presente el Informe Anual que consta como segundo punto en el Orden del Día.

El señor Córdova como Gerente y Representa Legal y Extrajudicial de la Empresa Imporcórdova agradece a la señora Contadora por la exposición realizada y que recibió su aprobación indicando que la firma luego de sortear una serie de problemas impuestos por el gobierno a las importaciones de los materiales que se trae del exterior ha salido adelante como se ve reflejado en los Balances y Estados Financieros del ejercicio fiscal 2017 que se cristaliza en que la firma obtuvo un beneficio de más o menos un 10% de utilidades sobre las ventas realizadas, resultado conveniente si se toma en cuenta que otras firmas no han logrado superar las ventas. Cree que año 2018 será un nuevo reto y que trabajar con más dedicación y tesón.

Al abordar el tercer punto el Gerente pide a los socios acojan la idea que las utilidades liberadas del reparto a los trabajadores y de los pagos fiscales, municipales y gremiales no sean repartidas sino que en su totalidad pasen a constituirlos Fondos de Reserva que decisión facultativa de la Compañía. El resto de socios creen conveniente el pedido y es aprobado el pedido que se levanta como noción.

Habiéndose atendido los tres puntos del Orden del Día, la Presidenta clausura la sesión a las 13h30, pidiendo a los socios permanecer en las instalaciones hasta que la Secretaria redacte el Acta y recoja las firmas de los asistentes.

Reinstalada la Junta General a las 14h15 se procede a dar lectura a la Acta que es aprobada sin cambios y que es firmada de acuerdo a los requerimientos de la escritura de constitución,

Ing. María José Córdova Gordon  
PRESIDENTA ( E )

Wladimiro Xavier Córdova Godoy  
GERENTE

María Paulina Gordon Dávalos  
Representante de Arq. Jessica Córdova

María Paulina Gordon Dávalos  
Secretaria Ad-Hoc